



## MUNICIPALIDAD DE VIEDMA Capital de la Provincia de Río Negro Capital Histórica de la Patagonia

## LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/2021 DECRETO Nº 779/2021 "PEM"

**OBJETO:** LA MUNICIPALIDAD DE VIEDMA, con el objeto de la contratación de un Software de gestión y equipamiento para el labrado de multas por infracciones de comercio, de tránsito y seguridad vial y a la higiene urbana o medio ambiente, mediante la fiscalización digital por medio de un teléfono inteligente, integrado en su totalidad con los sistemas de gestión existentes (SINAI, SIR y otros), permitiendo de esta manera la modernización del estado municipal en esta materia, con mayor control de todas las áreas involucradas en los procesos y la despersonalización de la tarea, reduciendo considerablemente la conflictividad con el infractor y los errores de escritura en la carga de datos, la interpretación de textos, erratas en la numeración de ordenanzas y artículos, exactitud de localización, día y hora de la infracción y proyecto de contrato a suscribir, por el termino de veinticuatro (24) meses, requerido por la Dirección de Informática

**APERTURA DE LAS PROPUESTAS**: Se llevará a cabo el día 19/07/2021 a las 11:00 horas, en la Dirección de Suministros sita en calle Brown Nº 187- Primer Piso - Viedma (R.N) Tel. 02920-431400 Int. 490/491/492/493/494.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 6.369.440,00 )

**GARANTÍA DE OFERTA:** uno por ciento (1%) del monto de la oferta.

**VALOR DEL PLIEGO:** PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.369,44)

## LUGAR DE CONSULTAS Y ADQUISICIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Dirección de Suministros Municipal, sita en calle Brown Nº 187, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12:30 horas.

A publicar los días: A publicar los días 07/07 y 08/07/2021

"2021 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"